

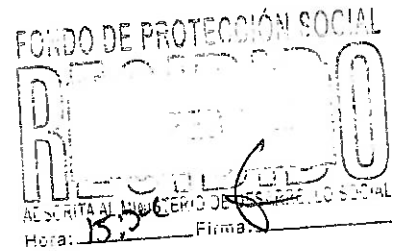


**GOBIERNO de
GUATEMALA**
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

**MINISTERIO DE
DESARROLLO
SOCIAL**

OFICIO No. FPS-SDA-042-2022/GDA/jch
Guatemala, 01 de febrero de 2022

Licenciada
Rocio Dulce María García Girón
Directora Ejecutiva
Fondo de Protección Social
Ministerio de Desarrollo Social



Estimada Directora:

Con un atento y cordial saludo, me dirijo a usted en atención al Traslado UE202-FPS-113-2022, con oficio MIDES-IP-0091-2022/AM/salm de fecha 28 de enero del 2022, por medio del cual se solicita información correspondiente del 01 al 31 enero de 2022, para actualización de la página web del Ministerio de Desarrollo Social y en cumplimiento del Artículo 10 de la Ley de Información Pública, Decreto 57-2008.

Derivado de lo anterior y para dar cumplimiento a lo requerido:

17. Manual de Procedimientos.

Se hace la observación que a la fecha no se ha realizado modificación.

Sin otro particular, me despido de usted.

Atentamente


Gianfranco Pedet Alvarado
Subdirector Administrativo
Fondo de Protección Social
Ministerio de Desarrollo Social



Cc. ARCHIVO